

Guayaquil, Marzo 19 de 1999.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA S

GRUPO ARCOLA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **GRUPO ARCOLA S.A.** y de conformidad con las funciones que, según la Ley de Compañías me compete, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros contables, que corresponden al Ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de Diciembre de 1998.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presente a la Junta Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables, que los sistemas empleados son universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los estados financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la Compañía **GRUPO ARCOLA S.A.**

Muy Atentamente,


C. F. GALO ESCALANTE
COMISARIO

19 JUL 1999

